



03 de junio de 2019

Señor

**Gabriel Castro González**

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana

Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue  
Ciudad.

**Asunto: Hecho Relevante sobre Traslado de Personal de Inversiones Popular, S.A. a otra Filial de Grupo Popular.**

Distinguido señor Superintendente:

**INVERSIONES POPULAR, S.A. PUESTO DE BOLSA**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SVPB-008, en cumplimiento del artículo 241, de la Ley No. 249-17, que regula el Mercado de Valores de la República Dominicana; y el artículo 12, numeral 3, literal c), de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, aprobada por el Consejo Nacional de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015-33), tiene a bien informarles que con efectividad al 01 de junio del año en curso nuestro Subgerente Especialista de Inversión, del Departamento Inversiones Banca Persona, el Sr. Rudy J. García Antigua, Cédula de Identidad y Electoral No.056-0154887-7, Corredor de Valores SIVCV-292, Certificación No.1072, ha sido trasladado a otra Filial de Grupo Popular, por lo cual cesa en sus funciones en esta entidad.

En caso de requerir cualquier aclaración, información o documentación adicional quedamos a disposición.

Atentamente,

  
**José M. Cuervo Aybar**  
Gerente General

